

SI CULTURAL y la vigencia de la Expresión Artística

Con el objetivo de fortalecer el universo cultural orureño, la Escuela Superior de Bellas Artes, hizo posible el nacimiento del boletín "SI CULTURAL" que en septiembre ha publicado la tercera edición.

Acoplamiento de sentidos, tendencias, imágenes y espacios; ámbitos revelatorios de los valores culturales, significaciones y el carácter creativo, se constituyen en la esencia del Servicio Informativo Cultural.

Un abanico de ocho unidades engloba su contenido: Editorial, SI institucional, SI biográfico, SI literario, SI especial, SI musical, SI general y SI galería, con la dirección del artista Mario Medina Alarcón como Director, el poeta y escritor Prof. Alberto Guerra Gutiérrez como Editor y Stanley Roider en la edición.

La información de la Escuela de Bellas Artes, galería de artistas, la palabra hecha verso, actividades y actitudes coyunturales, la música como recreación, son también fundamento de este boletín que, en su sucesión y referencias consoliden el ejemplo fecundo de la expresión.

Sirva la inauguración y permanencia de este aporte de la Escuela de Bellas Artes, para ahondar su prestigio institucional así como extender su horizonte, en respuesta a la indiferencia.

EL DUENDE, quiere destacar la presencia de SI Cultural en el ambiente local no sólo por la palabra escrita, sino ante todo por la persistencia de la imagen y por la ruta de colores y formas que el artista frecuenta.

SUPLEMENTO DE LA CULTURA ORUREÑA

DIRECTOR: Luis Urquieta Molleda
CONSEJO EDITOR: Alberto Guerra Gutiérrez
 Edwin Guzmán Ortiz
 Benjamín Chávez Camacho
 Erasmo Zarzuela C.
COORDINACION: Julia Guadalupe García Ortega.

Casilla 448. Telfs. 54855 - 76816

Zona Franca Oruro, con nuestra cultura

A PROPOSITO DE LOS LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto persiguen los siguientes objetivos:
 a) Mejorar el aprendizaje del estudiante (objetivo más importante), b) Facilitar la disponibilidad de información, desde el punto de vista costo eficiencia, c) Favorecer el proceso general de enseñanza-aprendizaje, d) Incentivar el autoaprendizaje.

Si se elabora un libro de texto se debe privilegiar la información y el contenido. El vocabulario debe ser simple de manera que pueda ser decodificado fácilmente, un estilo claro, sencillo y preciso que permita que el discurso resulte ameno y significativo.

El libro de texto debe afirmar la identidad cultural del lugar que los produce, teniendo en cuenta las características y recursos de la comunidad a la cual se dirige, se considera indispensable presentar información exacta actual y motivadora contribuyendo en forma real y efectiva a la formación cultural, histórica y social del educando.

Ningún libro de texto por perfecto que pretenda ser será suficiente para que el estudiante logre un aprendizaje completo. La formación del estudiante se basa en el esfuerzo personal organizado, disciplinado y perseverante de fuentes diversas de información que se puede iniciar en el Libro Texto (Educación centrada en el estudiante donde el docente y el Libro de Texto son facilitadores del proceso del autoaprendizaje).

El libro de texto, pese a los cuestionamientos de que debe desaparecer o no, no sólo no ha desaparecido sino que continúa siendo el medio más comúnmente utilizado, es obvio que este ideal sólo se puede lograr cuando existen buenos textos y un contexto económico y cultural que permita la difusión y accesibilidad a éstos. (Centros de Educación Superior, Sociedades Científicas, etc.).

La validez y calidad gnoseológica de un texto debe ser estimada en el quantum de propiedades inherentes que satisfagan las necesidades básicas de aprendizaje de una asignatura en el estudiante.

El contenido, además de ser puntual y actualizado debe poseer una organización coherente, gradual, objetiva, válida y fiable. La cantidad de la información de acuerdo con lo que pretende el currículum se articulará con lo que el estudiante pueda procesar. La segmentación de la información en unidades, capítulo, temas, etc., fáciles de administrar dentro de la organización educativa. La adecuación del contenido al tiempo disponible para ser socializado durante la gestión académica.

El lenguaje gráfico (las ilustraciones) debe complementar los textos escritos, creando un balance adecuado entre palabra e imágenes. Las ilustraciones deben aportar instrumentos informativos, motivadores y de captación y relación con la realidad. El uso del color también cumplirá propósitos pedagógicos y estéticos.

El libro de Texto ofrece al estudiante los conocimientos básicos y elementales, es de fácil acceso y socialización de la información, sin embargo no pretende reemplazar a las fuentes mayores de más amplio y actualizado conocimiento, como son los libros, las bibliotecas y el internet en un mundo cada vez más globalizado y cibernético. Aunque parezca un contrasentido estas fuentes de información, no se antagonizan, sino por el contrario se articulan donde una no excluye a la otra.

Considero que es deber de todo docente actualizar sus propios conocimientos, ordenarlos y sistematizarlos elaborando periódicamente libros de textos que otorguen al estudiante una guía básica en el proceso de aprendizaje, este acto es de beneficio para el educador, para el proceso de enseñanza y para el objetivo fundamental del proceso que es el estudiante.

MARÍA LUISA RENDÓN (1950), Odontóloga,
 pianista y poeta. Docente en la
 Facultad de Odontología de la UMSS
 Cochabamba.